



PALACIO DE LOS SEÑORES DUQUES DE FRIAS, EN CADALSO.

ANTIGUALLAS

DE CADALSO-DE-LOS VIDRIOS, GUISSANDO Y ESCALONA.

CARTAS A UN AMIGO.

I.

Tiéname V. por breves días, señor monóigo, aposentado en el pueblo donde en toda su vida no quiso entrar D. Alvaro de Luna, porque en él un astrólogo, dicen, le había pronosticado su muerte: lugar antiguo, que se conserva intacto desde el siglo XVI; pero que en la distribución de las calles, en la obra de sus edificios y en el aspecto de su anchura cerca, pertenece á los tiempos del sabio rey D. Alfonso.

Cadalso-de-los-vidrios (1), situado en una elevada sierra, que es parte y septentrión de la que divide ambas Castillas, dista doce leguas de Madrid al ocaso y once al norte de Toledo, cuya provincia domina en gran manera. Tiene trescientas casas, y no lejos, á Oriente y Occidente, dos escarpadísimas y altas cumbres, difíciles de superar por estremo, coronadas de sendas atalayas. La primera se apellida *La piedra muñana*, la segunda *La sierra cadalso*, tal vez porque en otra edad existiría en ella alguna fortificación ó baluarte de madera que hubo de darle nombre, y al pueblo juntamente (2). Ahora recuerdo que en los siglos caballerescos fué costumbre alzar palenques á *cadahalsos* en guájaras y fragosidades, para que sin riesgo y á todo placer oteasen desde ellos las damas, viendo á los cazadores ya puestos en sus armadas, ya concertar y correr el monte. En la crónica del condestable D. Alvaro hallo que los hizo construir magníficos por estos contornos para la reina Doña Isabel de Portugal, sus dueñas y doncellas, cuando en diciembre de 1348 recibió el privado con una famosa montería á D. Juan el II que le otorgaba la señalada merced de visitarle en su villa de Escalona.

(1) Apellidase de esta manera por dos fabricas de vidrio donde se empleó mucho brasa.

(2) Dicen los naturales que la alacaya de *Piedra muñana* tiene una sala hermósísima abierta en la misma roca. Ya la he visto, es un requizami donde no podían cuatro hombres estar tendidos.

Corrumbias vagile en derriar la voz *cadahalso* á *coahafalso* ya del griego *kataphaitomas*, vez vistas, aparece en alto ya de *coahafalorum*, coahafalor; ya del hebreo *cadah-lacer*, como el diáfragma monte inclinado, por cuanto desde aquí empiezan á declinar los montes que dividen á Castilla la Vieja de la Nueva.

La de Cadalso yace en la vertiente meridional de la sierra, cubierta por allí de olivares, viñas y huertecillos, así como de espesos pinares por el lado opuesto, donde brotan fuentes de esquivitas aguas. Pinos, encinas, robles, acebos, alisos y jarales, visten los montes inmediatos en estension de algunas leguas; más es la tierra de sembradía paca y cudebla. Hay pues en estos ríscosos lugares dos grandes elementos de construcción, la piedra y la madera. A medida del deseo se trazan jambas y diábetes; el rípio y el taurillo apenas se conocen, y los edificios, todos de sillería, son eternos. En cambio el color ceniciento de la piedra herroquina comunica triste y severo aspecto á la población; y como no lo lleven á bien estos habitantes, la convierten en un árlequin, chafarrinando con llamaradas de cal, á modo de coraza, las puertas, las maderas, los techos y ventanas.

La *calle Real* atraviesa de tierra á Mediodía, teniendo por puño y cordero dos mochas torres árabes con sus puertas de herradura, las solas que ya existen en la villa; una se llama *El arco de arriha*, y otra *El arco del horno de abajo*.

Muy cerca del primero, al Oeste, se ven las ruinas de un fortísimo castillo romano, cuyos bien trazados sillares estan unidos por argamasa, más dura que la misma piedra, cuadrado, con torreones de la propia forma en cada esquina, y la puerta al Sud. Los gruesos muros, labrados por saetas, se conservan á la altura de una y dos varas, y como de treinta es el patio que dejan en el centro. Dan los naturales á este sitio el nombre de *La plaza de armas de los moros*.

La iglesia parroquial, dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora, alta, espaciosa y elegante, comenzó á edificar á últimos del siglo XV, concluyóse á mediados del siguiente; pero al culto no se abrió hasta 1578. En ella ofrecen agradable conjunto mezclados el gótico y el renacimiento. ¡Lástima que haya perdido su antigua torre á consecuencia de la última guerra civil! Pero consolémonos con que la moderna arquitectura se ha esmerado en reemplazarla con un excelente mazacote. De algunas lápidas sepulcrales de los tiempos del último Enrique, tendidas en el pórtico, se infiere que debió de haber existido allí un templo más antiguo.

Aun se conserva desechado el que fué parroquial de Cadalso en el siglo XIII, y después ermita consagrada á Santa Ana, en la calleja de este nombre, notable por la sencillez y elegancia de sus pocos adornos, de su arco de herradura y de sus ventanas bizantinas.

Pero permítame V., amigo mío, que le celebre por su ancianidad respetable las casas de este pueblo, construídas las primeras ya cuando comenzaba á eclipsarse la media luna en las Navas de Tolosa, ya al

lone, marqueses de Villena y condes de Santisteban. Dispúsose la obra por artefacto italiano, quien fijó su empeño en acomodar al gusto de los palacios de Génova y Florencia las condiciones de una casa fuerte española, puesto que los señores feudales, contrastando los esfuerzos de los conquistadores de Granada y del gran Cisneros, aun se resistían á desmantelar sus castillos y á desmenuar á la servidumbre de los reyes. Grandes alarifes y torres de defensa, plataformas, ladroneras y matacanes disimularon su gótica fortaleza con adarbes de fajos, castillos, balconcillos y candelabros, con ménsulas y antepechos rústicamente elegantes y con pensiles aéreos sobre las azoteas y cornisas. Puede compararse aquella fábrica al adalid cuyo armés tronzado ocultan los pomposos vestidos de un lorneo.

Situámonos en el jardín. Al frente miro una esbelta galería de dos altós sostenida por columnas jónico-compuestas, en cuyo centro se forma un pabellón saliente, para dar movimiento y gracia al edificio. Fuertes muros con ventanosa de rejá cercan el recinto. En cada ángulo hay tres pequeñas nrocinas platerescas y una puertecilla que ofrece subida á la anclósima azotea general de recreo y defensa, la cual descansa sobre grandes modillones, y á un lado y otro tiene antepechos de vez en cuando agujereados. A mi derecha avanza una torre descubierta por encima, que sirve de cenador con su mesa de piedra, entapizadas las paredes con yedras y parrizas. Alzase en medio del jardín un templete del mismo gusto arquitectónico de la galería, y en una cenefa por la parte interior de la cornisa corre este misterioso letrero:

voco íntimo-mortal, a li ochi-mei a próba co-ntaria a la-vita ogni ha-bitato luogo-oc...

Una espaciosauerta, donde el arquitecto labró en alto un estanque magnífico, rodea todo el jardín y le sirve de complemento. Algunas fuente genovesa con bajos relieves mitológicos y versos de Ovidio, rampas y escalinatas, calles de castaños y madroños, multitud de flores y frutales y dilatadas perspectivas amenizan aquel paraje y olvidan del trátego coriesano. ¿Qué extraño que los restauradores de este alcázar afabasen tanto la soledad campestre? Mas ¿por qué estremar la afición hasta el punto de ver en la humana sociedad un mortal enemigo, repudiándola contraria á la vida? Tal vez lo espli-que á la siguiente anécdota.

Favorito del último Enrique D. Diágo Lopez Pachera, hijo del maestro D. Juan, acérrimo partidario de la Beltraneja, y por ello harto ahájado y pobre, habiendo sido el mayor señor que hubo en Castilla; valeroso campeón en la guerra de Granada, en cuyas escaramuzas quedó manco y donde por su arrojo, saber y prudencia cautivó la voluntad de los católicos monarcas Fernando é Isabel, creyó restaurada su casa y poderío, al emprentar con la real, uniéndose en matrimonio á la hija del Almirante D. Alonso Enriquez, prima carnal del soberano. Obtuvo sin embargo únicamente que se le pacificase en el señorío de Escalona, y el título, pero no la tierra del marquesado de Villena, porque para él ni para otro magnate, jamás quisieron aquellos príncipes enajenar de su corona ni tampoco una almeua.

Muerta Isabel, y echando mano de la astucia, aguijonó D. Diego la vanidosa impaciencia del primer Felipe, haciéndole lugar en su ánimo, y negociando la recuperación del territorio que tanto anhelaba. Un inesperado suceso desconcertó sus planes y malogró para siempre sus esperanzas.

Vivía la marquesa Doña Juana en Toledo, haciéndola palacio dis-ricamente muchos caballeros principales, y entre ellos un jurado de la ciudad, viejo verde y casquivano, de blanca barba, pero de rubia cabellera (que así se llamaban entonces las pelucas), de no buenos disposiciones, aunque de grande osadía. Llamábase Diego Terrín. Como halláse una tarde sin vestigios á Doña Juana sembrados en sus jardines, tuvo atrevimiento para decirle palabras ni honestas ni decentes, que le hicieron retirar á una habitación próxima, y en su alboroto gritar á los criados que instasen aquel loco. Púsole por obra con villana alvedría el mayordomo Vasco de Sayavedra á la mañana siguiente, facendo engañado de su casa á Terrín, y dándole muerte á palos con ayuda de otros tres mozos delante del hospital de San Pedro. Sintió el rey, se enterocó la pesquisa al doctor Cornejo, y ahorrados los asesinos, por aquello de *á fuerza del cavado no males al hombre*, se impuso destierro perpétuo de la ciudad á la marquesa. No hubo remisión del castigo, y toda solicitud fué en vano.

Compartió D. Diego voluntariamente con su mujer la pena, y perdida la esperanza de volver al antiguo poderío, después de infinitos desencuentros, consagróse á pagar sus deudas, á satisfacer agravios, y á disponer como cuerdo la salvacion de su alma. Sin compromisos de empeñarse en gastos escandalosos, licenciada su gente de guerra, atenala al gobierno de su estado, á la ereccion y acrecentamiento de iglesias y monasterios, y al cultivo de la tierra, esta le colmó de riquezas y creció su señorío, ayudando á ello la mina de los alumbres en Murcia de que juntamente era dueño con el marqués de los Vélez (1).

Vacen D. Diego y Doña Juana en la iglesia de la Concepcion de Escalona, obra suya, en el suelo delante del altar mayor. Los tímbar de los Enriquez y Pachecos resaltan entre esquisitas labores en dos lápidas de blanco mármol que cubren la sepultura. Allí no se leen sus nombres: era supérfluo. Repítase únicamente muchas veces el mote y divisa que les valió el título de *abstados españoles*, y dice: *Viva la fama y muera la vida*.

Un convento de Franciscanos erigieron junto á su alcázar de Cadalso, y apenas hoy parecen los vestigios. Acaso tambien estaba reservada una próxima ruina al palacio mismo, si no acordara á remediarla prontamente el actual duque de Frías, cuyo amor á las artes, instrucción y buen gusto son peregrinos en sus floridos años. Bien que todo lo facilita la claridad de su ingenio. El entendido pintor Llop no anda por aquí ocioso, y pronto volverá á ser este paraje, hules y bien acondicionado asilo en los rigores del verano. Salud etc.

AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA y ORBE.

LAS CALLES Y CASAS DE MADRID.

RECUERDOS HISTÓRICOS (2).

LA CORTE EN MADRID.

TERCERA AMPLIACION.

Tales como quedan descritas en los artículos anteriores eran los límites de la villa de Madrid á principios del siglo XVI, y según el testimonio del apreciable historiador de Indias, *Gonzalo Fernandez de Oviedo*, natural de ella, y que se ocupó mucho en su descripción, la poblacion de esta villa por entonces no pasaba de tres mil vecinos, si bien creció ó se aumentaba tan rápidamente como lo expresa el mismo escritor en estos términos (3). «En el tiempo en que yo salí de aquella villa para venir á las Indias, que fué en el año de 1515, era la vecindad de Madrid de tres mil vecinos, et plus tantos los de su jurisdicción et tierra; et cuando el año que pasó de 1546 volví á aquella villa procurador de la ciudad de Santo Domingo et de esta isla española... en solo aquella villa et sus arrabales habia doblada, ó enesi la mitad más vecinos et serían seis mil, poco más ó ménos, á causa de las libertades et franquicias et favores que el emperador rei Don Carlos nuestro señor le ha hecho.»

Efectivamente, consta ya que algunos años después de la época en que escribía Oviedo, y antes que el monarca Felipe II determinase fijar en Madrid la corte, encerraba ya esta villa una poblacion de veinticinco á treinta mil habitantes, y un vaserío de mas de dos mil

1380. Se supone dada á 18 de setiembre sentencia declarando la libertad de Cadalso, por el franciscano Fr. Fernando de Illanes, confesor del rey, un oidor del consejo y un alcalde de casa y corte. Este documento fué redarguido de falso y falso.

1391. Los vecinos de Cadalso reclaman su libertad ante Enrique III.

1421. Obiservacion provision de Juan II para que se les oyesse en justicia y en perjuicio su ojeunese la sentencia de 1389.

1435. A 25 de julio revoca D. Juan II cualquier carta ó privilegio por el cual pretendiese Cadalso sustrarse del señorío y jurisdicción de Escalona, á fin de que aquella aldea no se formase y despublase. El sabido 15 de setiembre se ojeuna, dejando los alcaldes las cosas y entregándolas al ojeunor, que lo fue el señor Lope de la Cerda.

1479. A 4 de mayo revocan los Reyes Católicos las cosas que habían sido á Cadalso para que fuesse castella de Escalona, cuando estaba rebelado por D. Diego Lopez Pacheco, y mandan quitar los alcaides, alguacil, pregonero, horca y cuchillo; y que se reduca á dependes esta de aquella poblacion como siempre.

1479. A 14 de Julio espone sobre Cadalso los mismos reyes para el cumplimiento de la provision anterior á que se revocó Cadalso. D. Alonso de Aragón, hermano del Rey Católico la ojea á efecto, derivando el mismo las insignias de jurisdicción. En este documento se dice que el lugar de Cadalso es el mas principal y el mejor aldea de mas frutos, y de que mas se provee e abastece. La dicha villa de Escalona, á la cual se despublase á su almeua de ella su lugar.

1480. Pone demanda Cadalso ante el Emperador, que estaba en Germania, pidiendo que se libre y ayude de su terreno los alcaides de Madrid, de Navarrela, de Santa de Albarran, de Villalón, de Berroalejo, de Escarvajero, de los Bases y de Castellan, con ciertos montes y castaños.

1482. Escalona fue almeua de la demanda.

1479. Celebran auto una litigiosa transacion Cadalso y Escalona, y la real alcancencia libra esta ejecutoria confirmandola.

1460. Cadalso vuelve al pleito.

1507. Sentencia de revoca á favor de este pueblo, de que suplió Escalona con los mil y quinientos.

1500. Se imprime en Valladolid una *Informacion en derecho por el marqués de Villena y su villa de Escalona, contra el lugar de Cadalso*.

(1) Para estos parámetros me ha valido de un precioso códice manuscrito que poseo titulado *Noticia de algunos casos de los señores príncipes de España, su origen, evolucion, sucesiones, adquiriesiones de estados y hechos principales de sus vidas*, ignora el autor, aunque no que terminó su obra en el año de 1547.

(2) Véanse los números anteriores.

(3) *Las Quinceaguas de los generosos y no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses, condes, nobles y caballeros á porcosas autolias de España*. M.S. Biblioteca Nacional.

Pero el establecimiento de la corte, que debía ser para esta comarca la señal de una nueva vida, sólo fué de destrucción y ostrago. Sus árboles, arrasados por el hacha destructora, pasaron á formar los inmensos pajales y raserío de la corte y servir á sus necesidades. Destrozada la humedad que atráían con sus bondadosas copas para filtrarla después en la tierra, dejaron ejercer su injuria á los rayos de un sol abrasador, que secando mas y mas aquellas fuentes pecanoras, convirtieron en desnudos arenales las que antes eran fértiles campiñas. De aquí la falta de agua en Madrid; de aquí la miseria y triste aspecto de su romarica, y de aquí finalmente el desamparo de su clima; porque no encontrando contrapeso ni temperate los rayos del sol canicular ni los mortales vientos del Norte, alteraron las estaciones y aumentaron el rigor de ellas haciendo raras entre nosotros los templados días de primavera.—Pero esto mismo hubiera sucedido, y por iguales causas á Valladolid y Toledo, sin tener para compensar aquellos contra tiempos el alegre cielo, el aire trasparente y saludable de Madrid.—Valladolid, aunque convenientemente situada en una estensa llanura y en medio de fértiles campiñas, es por demás neblinosa y enfermiza; y el satirico Quevedo la definió en estos versos:

«Viene á pedirna raso
en Valladolid la bella
donde hasta el cielo no alcanza
un vestido de esa tela.»

En cuanto á la *piramidal* Toledo, en cuyas estrechas, costaneras y laberínticas calles no hemos podido nunca comprender cómo cabia la corte de Carlos V, la aplicaremos los versos del mismo gran poeta.

«Vi una ciudad de puntillas
y fabricada en un huso,
que si en ella bajo, ruedo;
y trepo en ella si subo.»

La gran falta natural de Madrid para su futuro desarrollo como ciudad populosa y corte de tan importante monarquía, era la de un rio caudaloso que surtiendo á las necesidades de un crecido vecindario sirviese tambien para fertilizar y hermosear su término y campiña. Esta falta grave, representada en la exigüidad del modesto Manzanares, ha dado tambien motivo á las continuas hurlas y chanzonetas de los poetas satíricos, del mismo Quevedo, de Gongora, de Tasso de Molina y otros, de que podría formarse una abundante colección.—Pero es preciso tener en cuenta que la mayor parte de nuestras ciudades importantes del interior se hallan en el mismo caso; que nuestros rios, tan celebrados de los poetas por sus arenas de oro y sus ondas trasparentes, no son ningunos Támezís, Senas ó Danubios caudalosos, navegables y conductores de salud, de civilización y bienandanza; por lo cual venian que aun en los pueblos fundados en sus inmediaciones huyeron de albergarlos ó darles paso dentro de su recinto, como lo estan los que bañan las primeras ciudades de Francia, Inglaterra, Alemania etc., y aun así se vieron espuestos á las súbitas inundaciones invernales, ó á la maligna influencia de sus sequedades del estío.—El padre Tajo que circunda á la imperial Toledo, aunque tambien á

respetuosa distancia, solo empieza á ser verdaderamente rio cuando corre por territorio portugués. Lo mismo el Duero y el Guadiana; el Ebro y el Guadalquivir son los que mas se acercan entre nosotros á aquellas condiciones civilizadoras; pero ya á las estremidades de su curso en los collados de la península.

No se ocultó sin embargo esta falta al ilustrado Felipe II; y subido es de todos el proyecto que formó, y que entonces se creyó realizable, de traer el Jarama á Madrid, incorporándolo al Manzanares. Este último tambien por entonces debía ser bastante mas caudaloso, ó correr menos oculto en la arena, pues tenemos la relacion del viaje que Antonelli hizo desde Ubeda por el Tajo y el Jarama, y continuó luego por el Manzanares hasta el Pardo.—Posteriormente, y según fué haciéndose sentir mas y mas la necesidad, se renovaron otros proyectos análogos, y á fines del siglo XVII se ideó la canalización hasta Vacia-Madrid, y luego con el auxilio del Jarama hasta Toledo; proyecto que no fué admitido por la Reina Gobernadora Doña Mariana de Austria, hasta que en el reinado de Carlos III se construyó por espacio de dos leguas el que hoy existe, aunque por cierto con bien escasos resultados.

Pero á falta del rio se acudió al medio de adquirir las aguas polífticas por filtracion en unas minas subterráneas que se estienden á cierta distancia, y recogen las que derraman las sierras inmediatas. Estos viajes, alguno de los cuales ya existia anteriormente, y otros, como los grandes y copiosos de Amanáñe y Abroñigal, se descubrieron y formaron en el reinado de Felipe III, bastaron, aunque no abundantemente, para surtir las primeras necesidades de la población; hasta que creciendo esta, y aumentándose y multiplicándose aquellas de un modo extraordinario en el presente siglo, há sido necesario emprender la obra gigantesca del canal de Lozoya, que cambiará dentro de pocos años las condiciones materiales de Madrid.

Esta hermosa población situada bajo un cielo limpio y sereno, disfrutando una atmósfera trasparente, un dilatado y hermosísimo horizonte, rara vez turbado por las tormentas, exento de miasmas pestilentes, ajeno á las epidemias, inundaciones, terremotos y otros males tan frecuentes en poblaciones de su importancia; rodeada al Norte por las sierras carpetanas, los bosques del Pardo y la maravilla del Escorial, al Sur por los vergeles de Aranjuez, al Levante por las llanuras del Henares, y las pintorescas campiñas de la Alameda, y al Poniente por los fértiles campos de Talavera; centro de todos los caminos que cruzan el reino en todas direcciones; surtida por esta razon en su abundoso mercado de todos las producciones mas ricas y preciadas de nuestro territorio, y ciudad neutral, comun y sin limitación especial de esta ó aquella provincia, de esta ó aquella historia, la villa de Madrid, digan lo que quieran los oscuriores antagonistas, justificará desde luego la preferencia que la diera el gran político Felipe II al elevarla al rango de corte de la monarquía; y cuando algunos años después, en 1601, y por un capricho inmotivado del joven rey Felipe III, trasladó su corte á Valladolid, muy pronto las ventajas políticas y naturales de Madrid sobre aquella se hicieron tan sensibles y universalmente reconocidas, que á los cinco años (en 1606) volvió á ser trasladada definitivamente á esta villa (1).

En cuanto á la injusta calificación de pueblo *sin historia propia ni importancia política*, repetida contra Madrid por los modernos escritores, con no menos ligereza, aunque en sentido inverso de la que quita á los del siglo XVII para remontar su origen á los tiempos fabulosos y hacerle figurar en los anales griegos y romanos, no puede menos de rechazarse con energía, y obligar á reconocerse con la historia en la mano á los que pretenden negarla, que cuando la villa de Madrid apareció en ella á principios del siglo X y en poder de los sarracenos, era ya una población importante y fortificada que suponía algunos siglos de existencia anterior.—Que su conquista en el siglo XI fué una de las grandes empresas del rey D. Alfonso VI de Castilla, y que el mismo monarca la amplió y fortificó mas y la dotó de fueros que renovaron después sus sucesores, y en cuyo contenido se echa de ver la importancia que ya tenia esta población.—Hallará tambien que el poncion del Consejo de Madrid figuró ya airoosamente en la famosa batalla de las Navas de Tolosa á las órdenes del señor de Vizcaya

«Vagos á los caballos é mulas, ó otras bestias, ó guardas del servicio eclesiastico del pueblo y su abundancia. Así que con razon se murieron á decir los antiguos que aquella villa esta armada sobre agua, ó fundada sobre agua, porque tiene tanta que dentro del ambito del muro se riegan muchos huertos, é con la que sobre é sale fuera de la circunferencia se riegan otros muchos huertos y heredades y alcañares en los tiempos convenientes; é su grande abundancia, é fuero de lo poblado se muestra con poca industria é trabajo.»

Y en otro parte dice lo siguiente:
«La región de Madrid es muy templada á de buenos días, é limpios cielos, las aguas muy buenas, el pan es el mas singular de su propia comarca, é en especial lo fino es muy famoso é otros vinos blancos é tintos muy buenos, é muchas é muy buenas carnes de todas suertes, é mucha salvajea el conejo, é montañas de peceros, é cernos, é grana, é torrojo, así muchas é muy buenas conchas, é setubras, é perlas, é diversos azules, é banos hermas é breves de España de la ribera del rio Jarama á dos leguas de Madrid, é muchos caballos é mulas, é todas las otras animales, é bestias, que son muchas para el servicio de casa é de la agricultura; é banos del pan que se dijo en su posesión, se trae de la comarca muy hermosa é blanco cáñamo; é un grande abundancia muchas legumbres de todas suertes, muchas é muy buenas hortalias de todas maneras, diversas frutas de las viñas é campos, de invierno é de verano, según los tiempos. El queso de Madrid es de su tierra es muy escudido, é del mismo pasto que el de la Villa de Pisto, que es el mejor queso de España, é tal que no se puede decir mejor el Parmesano de Italia, ni el de Mellano, ni los Castellanos de Sicilia, é á todos muy ventajoso; é porque no es mejor bueno si la hacen estover que de otra manera. Finalmente, todo es que al momento para aliviar la vida humana lo tiene aquella villa, excepto el pestido franco de la mar, porque como es el mas apartado pueblo de ella en España, no alcanza pestido franco que de villa venga; é porque tampoco en invierno por la diligencia de las rucas que las pocas cuando es el tiempo delo, poco días antes é despues de Navidad, é es uno de los mejores pestidos é mas sabidos del mundo, é porque á una pocas días. Tambien á que conpaga fresco é de los otros sabidos é rucas muchas é muy buenas, así conpaga, sarras, palpos, é pestidos frescos de caridón, de de otros é rucas muchas é buenas, é algunas é muchas anguila, set lampous, é barbos, é otros pestidos de rucas; é de Andaluza se traen muchas de muchas lampous, é setubras, é hermas, é establos sabidos, etc.»

1) Por este tiempo, y antes de verificarse el regreso de la corte á Madrid, escribió Lope de Vega (aunque no llegó á imprimirse) su tratado á que fué llamado *de corte*—el manuscrito original, todo de letra del mismo autor y con sus firmas al pie, que existe en la Biblioteca Nacional, es un códice de unas sesenta foljas en folio. En el prelado se autor demostrar la conveniencia de que Madrid fuese siempre la Corte de España, dividiendo para ello su quanto en sus partes, á saber:—1.º Si conviene que haya una ciudad capital del Reino.—2.º Si conviene que la corte sea fija.—3.º Que descomulgase se requieran por ello.—4.º Cuáles son las que tienen las diversas ciudades de España.—5.º Cuáles Madrid.—6.º y último: De qué modo se pueden seguir las que le faltan.—Es un escrito sumamente curioso, desde á veces de la indigesta erudición y del estilo pesado tan frecuente en los secretarios de aquélla época, de las observaciones muy importantes, y se detiendo con muestra el proposito del discurso.

Este Lope de Vega, según D. Nicolás Antonio, fué segoviano y en sus estudios en Hermosillo cerca de Madrid. Publicó en 1618 un *Viro Hispania*, *de libertate politica é agricultura*; é dejó manuscritos, además del *Tratado de Corte*, otros muchos de las leyes civiles, y *Apología del P. Mariana* contra sus contradic-
tor.

D. Lope de Haro, y algunos años después asistió en el cerco de Sevilla á las del Santo rey D. Fernando III.—Que todos los monarcas de los siglos XII y XIII residieron frecuentemente en nuestra villa, tuvieron en ella su corte, y celebraron grandes juntas y actos solemnes, hasta que á principios del XIV (en 1300) D. Fernando el IV congregó en ella por primera vez las Cortes del reino.—Que en la guerra civil entre D. Pedro y D. Enrique se celebró particularmente Madrid en defensa del legítimo rey.—Que en esta villa empezó su reinado D. Enrique III, y tuvieron principio las largas turbulencias que señalaron su minoría, hasta que declarado mayor de edad á los once años, tomó las riendas del gobierno, y habiendo cobrado afición á este pueblo, residió en él casi siempre, renovó su alicazar, y recibió á los embajadores extranjeros, enviando por su parte al gran conquistador Timur Lenk al madrileño Rui Gonzalez de Clavijo su camarero.—Que tambien su hijo D. Juan II hizo en residencia ordinaria en esta villa y recibió de Madrid especial apoyo en las revueltas de su reinado; así como D. Enrique IV en las promovidas contra él por su hermano D. Alfonso.—Que en esta villa nació y fué jurado en Cortes princesa de Asturias la desgraciada Doña Juana llamada *la Beltraneja*, cuya sucesión defendió á la muerte del rey D. Enrique.—Que los Reyes Católicos residieron tambien en muchas ocasiones en esta villa, y así como todos sus antecesores reunieron en ella las Cortes del reino; y que en las celebradas en 1509 en la iglesia de San Gerónimo después de la muerte de la reina Doña Isabel, el rey Católico juró gobernar como administrador de su hija Doña Juana y como tutor de su nieto D. Carlos.—Que á la muerte de aquel, los gobernadores del reino, cardenal Cisneros y deán de Lobaina, trasladaron á Madrid en residencia, y que desde ella gobernaron hasta la venida del Emperador.—Que tambien esta villa abrazó ardentemente la causa de las comunidades, y sostuvo contra las huestes de aquel una porfida resistencia; pero venido luego á esta villa y curándose en ella de unas perniciosas curiaturas que padecía, la cobró decidida afición, la colmó de mercedes y privilegios, residió frecuentemente en ella dándole de hecho el carácter de corte de su imperio poderoso; residió en él á lo largo convirtiéndole en magnífico palacio real, y á él hizo conducir al augusto prisionero de Pavía; y por último añadió á sus preciados títulos de *mayor real y mayor noble* los altos y significativos de *villa imperial y coronada*.

Véase, pues, si un pueblo que durante cuatro siglos y medio venia figurando tan dignamente en la historia nacional, venia sirviendo de residencia y de corte á los monarcas, de lugar de reunión á las Cortes del reino, de apoyo y defensa á los grandes intereses del estado, era un pueblo sin historia ni antecedentes, insignificante ó nulo, como se ha dicho por algunos escritores.

En cuanto á la historia de esta villa en los tres siglos siguientes, puede decirse que es la historia del país: la parte tan principal que le ha cabido en ella, hace palidecer la suya propia en los siglos anteriores, y la *Corte de la monarquía española* ostentó las glorias de las antiguas cortes de Castilla, de León, de Aragón y Barcelona.

Madrid, capital del imperio de aquel gran monarca D. Felipe II cuya voz obedecía la Europa entera: centro de su acción y poderío; disco resplandeciente de aquel sol español que alumbraba constantemente con sus rayos á los países mas remotos del orbe; capital donde residía el supremo gobierno, los consejos y tribunales de tan remotos países; de donde salían los grandes capitanes, los virreyes y gobernadores para descubrir otros, conquistar ó dominar en ellos; y á donde cargados de trofeos, de merecimientos, y servicios regresaban un D. Juan de Austria, un Gonzalo de Córdoba, un duque de Alba, para poner á los pies del Monarca los trofeos de Lepanto, de San Quintín, de Italia, Flandes y Portugal, que aun cuelgan pendientes de las bóvedas del templo de Nuestra Señora de Atocha ó de los techos de la Real Armería.—La corte de Felipe III, que recibió en sus muros á los enviados del Shah de Persia y del Gran Señor y otros remotos imperios, y bajo cuyo cielo vinieron á renunciar no sólo los diez y ocho reinos de las Españas, sino tambien el Portugal, Nápoles, Sicilia, Parma, Plasencia, y el Milanesado en Italia; el Rosellon, el Brabante y la Navarra, el Artois y el Franco Condado en Francia; las dos Flandes y los Países Bajos; en Africa casi todas las costas, Angola, Congo, Mozambique, Urao, Mozambique, Mostagan, Tánger, Túnez y La Gódetá; además de las islas alricanas, Azores, Madera, Cayo Verde, Malta, Baleares y Canarias; que tenía un imperio en el Asia en las costas del Malabar, Coromandel y la China, y derecho á los santos Lugares de Palestina; que poseyó tambien las ricas é inmensas Islas Filipinas, Beayas, Carolinas, Marianas y de Palao, de la Sonda, Fimor, Molucas, y otras innumerables del mar Pacífico, y extendió en fin su dominación como emperador de México, del Perú y del Brasil á casi todo el continente de América ó Nuevo-Mundo, y á casi todas las islas del Océano; imperio colosal, que enseñó á los antiguos orientales, á los de Alejandro, Roma, Cartago y Napoleón, como que contaba una población calculada en 600 millones de almas, y una extensión de territorio de 800,000 leguas cuadradas, ó sea la octava

parte del mundo conocido.—La caballerosa y poética corte de Felipe IV, emblemática en el sitio del Buen-Retiro, que vió lucir el bolicio y esplendor de las fiestas palatinas, de las justas y torneos caballerescos; que escuchó la musa de Lope de Vega y Calderon, de Tirso y de Moreto, de Solís y de Quevedo, á quienes había visto nacer; la corte en que florecían además su Cervantes y un Mariza; un Velazquez y un Murillo, y en que todavia entre el ruido de los festines se dictaban cartas tan arrogantes como aquella en que se decía al general de las tropas de Flandes: «Marqués de Espinola, tomad á Breda»;—La que después del pristimo perianthis del reinado de Carlos II *el de los hechizos*, tornó á recobrar su animación y su influencia, y dió tan altas pruebas de energía y de adhesión á la nueva dinastía en la persona de Felipe V, y durante la famosa guerra de sucesión; que vió nacer en su Alcázar Real al gran monarca Carlos III que más adelante había de engrandecerla y decorarla; y que en este mismo siglo alcanzó á dar el *dos de mayo* de 1808 la sangrienta señal del mas noble y generoso alzamiento que señalaron los fastos de nuestra nación por su independencia y libertad; el pueblo, en fin, que en sus fastos antiguos y modernos puede ostentar páginas tan brillantes, tan altas y nobles merecimientos, tiene en ellos su defensa mejor, en mas preciosa ejecutoria.

Pero nos hemos apartado demasiado de nuestro propósito, y tratando del suceso que mas influencia tuvo en la prosperidad y fortuna de esta Villa, no hemos podido menos de consignarle un lugar señalado en este recuerdo histórico; dispensemos el lector si el amor patrio nos ha hecho tal vez abusar de su paciencia, y nos obliga á remitir á otro artículo el tratar de la *tercera empinación* material de Madrid.

R. DE MESONERO ROMANOS.

LA SILLA DEL MARQUÉS.

NOVELA ORIGINAL.

PARTE SEGUNDA.

(Continuación.)

Absorta la hermosa niña en estos dolorosos pensamientos, iba ya á desmenuar en la plazaeta de árboles que rodea *la silla del marqués*, cuando se detuvo asaltada por una idea súbita. Mientras leyó el manuscrito, y durante el poco tiempo que después transcurrió, en su imaginación novelesca, y excitada por el sentido amor que acababa de revelársela, se creó un héroe singular, un tipo de belleza y distinción tan poética como la pasión que le había inspirado aquellas tiernas memorias; pero de repente él recelo de hallarse con un hombre repugnante ó vulgar hizo la sentir cierta especie de disgusto, temiendo ver desvanecidas en un instante sus ensueños.

Alimentada por este último temor, adelantóse no obstante hacia *la silla del marqués*, y experimentó un desaliento indecible al ver que este sitio estaba solitario.

Eugenia entonces miró á todos partes, y convencida de la soledad en que se hallaba, se sentó en el asiento de piedra, obra de un noble escultor, y comenzó á hojear el cuaderno de Mario, prestando sin embargo la mayor atención á los mas pequeños rumores, y pronta á alejarse de aquel sitio, si algun acontecimiento la hacia necesario. Volvió pues á cebarse en aquella peligrosa lectura, volvió á derramar nobles lágrimas, y volvió á renacer en su corazón un vehemente deseo de ver á aquel desgraciado, modelo de los verdaderos amantes y de los verdaderos poetas, si acaso entre unos y otros existe alguna diferencia: pero en vano; transcurrieron dos horas, que á la impaciente joven se le figuraron dos siglos, y *la silla del marqués* continuó en la misma soledad.

Entonces pensó en aproximarse á la casa de Mario, que ella había visto algunas veces desde lejos; pero temiendo alejarse demasiado, desechó esta idea y determinó volver á la quinta, levantándose ya para poner en práctica esta resolución, cuando un ruido como de pasos que oyó entre la maleza, la hizo permanecer inmóvil y llena de inquietud.

El rumor se oía cada vez mas cercano, y por último, la hermosa niña, trémula y agitada, empezando á huir, mas sin fuerzas para hacerlo, vió aparecer una persona, que por su aspecto conoció era la que con tanto afán había deseado conocer, Mario, pues él fué el que se presentó, acercóse lentamente, y mirando al suelo, distraído á *la silla del marqués*, cerca de la cual se hallaba Eugenia; y sin reparar en esta, se sentó allí, tomando en la mano el cuaderno que ella había dejado sobre el asiento de piedra, y hojándole sin dar muestra alguna de sorpresa. Mas luego miró de repente hacia todos lados, y viendo á la angustiada niña que le contemplaba con dolorosa curiosidad, y que al notar este movimiento comenzó á alejarse, levantóse Mario, y dir-

lando hacia ella, que sobresaltada no acertó á dar un paso, la cogió suavemente del brazo, y mirándola con tristeza exclamó:

—Tú también, Marcelana, tú también me dejas? ¿Qué te he hecho yo para que buyas de mí? No te he amado siempre? ¿No he sido dócil á tus consejos? ¿En qué he podido disgustarte? ¿Por qué me abandonas precisamente hoy, en que he de revelar-te un gran secreto? Pero no; prosiguió el desdichado jóven con voz cada vez más animada, tú eres buena, me quieres mucho, y vas á alegrarte de mi felicidad, pues aunque hoy estoy triste, no sé por qué, soy feliz, mi buena Marcelana, ¡oh! muy feliz, y al pronunciar estas palabras, Marió sonreía, pero con una risa tan estraña, que hizo temblar á Eugenia.

—Mira, continuó aquel acercándose cada vez más á la trémula jóven, y habiéndola casi al oído, no digas á nadie lo que ahora vas á saber; aun no es tiempo de descubrirlo, y además, ella me ha mandado que se lo oculte á todo el mundo; pero yo quiero decirlo á ti porque tú me quieres mucho. me has cuidado cuando era niño, y me cantabas para que me durmiera pronto... ¡Oh! ya lo sabe ella; yo la hablo de tí continuamente, y me ha prometido que nunca te separará de nosotros...

Eugenia, mas tranquila ya al comprender que aquel infeliz demente la desconocía, escuchaba profundamente afectada sus palabras, observándole entre tanto con la mayor atención. Aunque puesta con algun desaliño, en el traje de Marió se notaban restos de la más perfecta elegancia; vestía un gabán de vellino, á cuadros, y un chaleco y pantalón de la misma tela. Su corbata estaba anudada con cierto descuido de buen gusto; bajo sus anchas y desahucadas botas se adivinaba la pequenez de sus piés; tenía en la mano un sombrero blanco de anchas alas; y aunque tan descuidadamente ataviado, estaba no obstante alegre y natural.

Marió no era lo que en lenguaje vulgar se llama guapo; nunca lo había sido; pero sus negros cabellos, su frente de extraordinaria hermosura, donde se revelaba la inteligencia, aquellos ojos que aunque hundidos bajo sus finas cejas, expresaban tanto, y finalmente, el conjunto de su trigueño rostro era tan poético y tan noble, que no se echaba de menos la hermosura en aquella cabeza llena de admirable distinción.

Eugenia, prevenida ya en favor de aquel mártir de una pasión que ella había inspirado, sintió redoblar su interés al observar todas estas ventajas personales, y viendo en el rostro del pobre demente la huella de la enfermedad que la devoraba, sus enflaquecidas mejillas, la vaguedad de su mirada, y las sombras de la muerte, impresas de antemano en su pálido semblante, experimentaba un dolor indecible, una compasión que iba en aumento al oír las sentidas palabras de Marió, refiriéndose á ella, y en las que se revelaba tanto respeto y tan vehemente pasión.

(Concluirá.)
F. MORENO Y GODINO.

DE LA MUJER DEL PUEBLO ANDALUZ.

El que quiera saber los puntos que calza la virtud de las hembras del pueblo de Andalucía, que se atreva á tomarle á una de estas en el pelo de la ropa, y verá la que es bueno. Pero antes, que disponga bien su conciencia y cumpla con los deberes de buen cristiano; pues si sale ileso de sus uñas, será un milagro de Dios digno de anotarse en la historia. Y no vaya á creerse por esto que las hijas de la tierra de *Maria Santísima* participan de la condición terrible de las fieras que arrulla el África entre sus doradas arenas; al contrario, su ídolo especial es la dulzura; y no hay miel más esquisita y sobrosa que la que se desprende de la hooedad de su carácter, de la franqueza de su trato, y del cariño de sus palabras; tanto que el prójimo varón, bien haya nacido bajo el helado clima de la Siberia, bien bajo el sol ardiente del Mediodía, si llega á sentir tan melosa influencia, por más declarado enemigo que sea del matrimonio, abraza al instante con fervor la santa coyunda.

Desgraciado del que llega á mirar á una andaluza sin vocación para casado; porque se casa como tres y dos son cinco á despecho de su voluntad, después de haberle ella cazado con el finan de sus ojos, á la manera que se cazan los gorriones en el país con liga.

La mujer del pueblo es en Andalucía el tipo más fino y gracioso, tanto en su organización física como en sus facultades morales. Generalmente es de una estatura proporcionada, anchas de hombros, estrecha de cintura, pié y mano pequeña, formas bellas y de buen desarrollo, pecho pronunciado, cuello redondo, facciones delicadas, cabeza regular, pelo negro, y tez morena y luciente. Sus ojos también generalmente son negros como el ala del cervo, y derraman un fluido magnético al que es imposible resistirse. Yo puedo garantizar esta verdad, porque mas de una vez me lo visto atraído y dominado por ese

agente invisible y sutil, cuya fuerza se siente, pero no se calcula, y cuyo impulso potente nos electriza y arrastra á pesar nuestro. El corazón de estas mujeres es bondadoso, franco, noble, leal y tierno; pero si las contrarian violentamente sus instintos, puede llegar á ser malo; porque es demasiado susceptible, y esta clase de naturalezas pasan fácilmente de un extremo al otro. Su cabeza es de fuego, y se enciende con la misma facilidad que su corazón, siendo con frecuencia este el motivo de que muchas muchas ablasadas de amor en la hermosa primavera de su vida. Son joviales, decidoras, chisleras y de gran penetración y malicia; desinteresadas en todas sus afecciones. Como esposa es constante, porque se casa solo por inclinación; y como madre, cariñosa, tierna y apasionada hasta donde la pluma no puede llegar. Es trabajadora, aseada, celosa, y aun altiva y orgullosa de su fama. De nada se asusta, y habla sin rebozo de todas las cosas, sin que se ofenda por picantes que sean las alusiones que la dirijan; no hay cuidado que se haga truces, ni se enfusle por la libertad y demasia del lenguaje. En no atentando á su honra, todo lo escucha y á todo responde con una gracia y una oportunidad inconcebibles. Sus dichos, sus comparaciones y sus agudezas estan llenas de gracia y de ingenio; y los que no son hijos del país, ó no las comprenden bien, ó no las saben apreciar. Voy á referir en comprobación de esto uno de los chistes tan comunes en esta clase de mujeres. Estaba un soldado requiriendo en la feria á una huñolera y ofreciéndole ser su cara mitad de hecho y derecho si ella le consentía, cuando la individuo, cansada de oír al pretendiente á quien no había visto siquiera, le dirigió una mirada escudriñadora, y observando que tenía la nariz dividida de una cuchillada, exclamó ¡Jesús!... ¿Cómo qués usté que yo lo quiera si tiene esas narices como un romance? El soldado, que no habia de comprender la alusión, le dijo:—¿En qué se parecen mis narices á un romance?—Sólo, replicó ella, en que tienen primera y segunda parte. No se puede dar agudeza mas oportuna, ni que mejor describa el ojo penetrador y la imaginación fértil de la mujer andaluza. Si fuéramos á copiar las infinitas originalidades de este género que hemos oído, nunca acabaríamos. A pesar de tener muchos la idea de que los andaluzes mientan á troche y moche, debemos decir en honor á la justicia, que quirs y sin quirs no hay otros mas verdaderos; porque el distintivo de su carácter es la franqueza. La causa que sostiene tan absurda opinión, es la de sus graciosas exageraciones, en las cuales, si bien se analizáran, descubres el max miope al través de sus galas la verdad. La mujer del pueblo, por consiguiente, no dice una mentira en tratándose de algun asunto formal, así lo valiera una corona.

Temos dicho que está es desinteresada, y ahora repetimos que lo es tanto, que de aquí nace uno de sus primeros defectos. Cuando una andaluza tiene el bolsillo provisto, no hay nadie pobre para ella; porque derrama de su corazón generoso y noble la caridad, como la sal de su cuerpo. Rara, muy rara es la andaluza miserable ó económica. Los que quieran mujeres de esta especie, que no vayan jamás á buscarlas á Andalucía, porque difícilmente se encuentran; que se dirijan á Galicia, otra de nuestras provincias de España, de la que nos ocuparemos otro día, y allí podrán satisfacer su deseo.

En resumen, la mujer del pueblo andaluz es bella, graciosa, tierna, leal, franca, sincera, cariñosa, alegre, sagaz, benéfica, viva y pródiga en demasia. En mi juicio es el tipo mas perfecto de la creación, porque no admite sobre sí mas influencias que las de la misma naturaleza. Desconoce el arte y el interés, armas innobles que las sociedades debieran destruir para moralizar sus costumbres, y no vende, como las mugeres de otros países, materializadas por conveniencia y despreocupación, ni su voluntad ni sus sentimientos. Una andaluza del pueblo no se compra con todo el oro que hay en California; pero se conquista con una palabra, una acción noble, ó una mirada entre dulce y altiva; de las que ellas dicen que *llegan en lo más jornda*. Con buenas razones se hace de ella lo que se quiere; porque le gusta cuanto se halla en relacion con la flexibilidad de su carácter; pero en empleando la fuerza, en intentando dominarla por medios violentos, lo repetimos, es capaz de todo lo malo, y una vez resuelta, es una irona que nadie la contiene.

En el siguiente romance verán nuestros lectores descrito un suceso, imágen de otros muchos, que tienen lugar todos los días dentro y fuera de Madrid, y en donde se pinta con fiel exactitud lo que es la mujer andaluza cuando se atreve algun vesá mandilargo, de los muchos que hay por desgracia en el país, á faltarle al respeto.

Con paso lento y garboso,
sentando apenas la planta,
sutil como el pensamiento,
ligero como las arañas,
con resuelto desenfado,
frente erguida y arrogancia,
removiendo las caderas,
y columpiando la saya,

una mano en la cintura
y la mantilla terciada,
cruza la Puerta del Sol
Paquilla la resalada,
andaluza primorosa
de mucho rumbo y de fama,
derramando de su cuerpo
á mares la sal y gracia,
y eclipsando corazones
y arrebatando miradas.
Lleva en los ojos la muerte,
en la boca la esperanza,
en su sonrisa la gloria,
la dicha dentro del alma,
y con su hermoso dominio
cuanto mira lo avasalla.
Su corta y linda basquiña
descubre una media blanca
como la piel del armiño,
como el algodón en rama,
que viste un pulido pié
y una pierna torneada
capaz de incendiar la nieve
por su forma, al contemplarla.
Su talle esbelto y airoso,
flexible como la palma,
ondula y dulce se mece
sobre sus caderas blandas.
Sus labios de un coral fino,
entreabiertos se dilatan,
enseñando dos hileras
de perlas anacaradas.
Sus ojos centelleantes
de niñas azabachadas,
despiden rayos de fuego
que los sentidos abrasan.
Su nariz de perfil griego
armoniza delicada
con la prolija belleza
de su encantadora cara.
Su tez de blanco trigueño,
como la seda resbala
por su finura exquisita
cual sucede á la africana,
y su cabello de ébano
que brilla como la plata,
da á su rostro el esplendor
de las hechiceras hadas.
Tóditos los que la miran
con entusiasmo la alaban,
y ella en pos de su hermosura
miles de flores arrastra.
Va en busca de su futuro,
artesano de crianza,
que dió á luz la gran Sevilla
en el barrio de Triana;
hombre honrado cual ninguno,
de empuje y de buena traza,
conocido por el nombre
de Manolillo *manasas*,
y oficial de carpintero
que á fino nadie le iguala.
Síguela un noble cortejo
de adoradores, que claman
por rendir ante sus piés
cuanto su poder alcanza;
pero ella ni se estima
en tan poco, ni repara
en la gentil comitiva
que la encomia entusiasmada.
De todos los que pretenden
ser dueños de la *salada*,
y enajenados tras ella
la prodigan alabanzas,
el más tierno y atrevido
es el marqués de la Algaida,
joven, bello y elegante,
pero tonto por desgracia;
de aquellos que se figuran
que á su título y sus gracias

no hay bella que no se rinda
y los adore fanática.
Zumbándole va á la oreja
como un abejon, y Paca
de cuando en cuando le dice
parándose y con cachaza:
*Ea, no sea osté guason,
que yo no quitéo fantasmas.*
Mas el joven importuno
no comprende estas palabras,
y con nuevos chicoleos
vuelve impávido á la carga.
La andaluza conociendo
sus necias extravagancias,
por último le desprecia,
sigue su camino y calla.
El marqués, que este silencio
interpreta, ya proclama
la conquista por segura
dando á su fortuna gracias,
y apasionado cogiendo
la mano de la *salada*,
intenta en su desvarío
violentamente besarla.
Pero al punto que ella siente
que la tocan ¡¡¡Virgen Santa!!!
no con tan dura fiereza
ni con violencia tan rápida
acomete el toro herido
al picador en la plaza,
ni la leona destroza
entre sus sañudas garras
al tigre, que los cachorros
de su cueva le arrebata,
como embiste la andaluza
al atrevido *fantasma*
dejándole sin faldones,
sin pechera ni corbata,
con el rostro ensangrentado,
que á la verdad daba lástima;
y después de reducirle
á esta situación amarga,
calmándose de repente
le dijo: *Don mala facha,
aprenda osté en adelante
á no tener nunca guasa,
y sepe osté que en mi tierra
las mosas é mi calaña,
á los hombres atrevidos
y que carecen de lacha
como osté, siempre contestan
cual Paca la resalaa.*

El marqués, alacado tan bruscamente por una muger con honores de diablo, y cuando menos lo pensaba, no tuvo tiempo de ponerse en salvo, ni buscar una situación defensiva; así es que sufrió la lluvia de arañazos, bofetones y puntapiés que por vía de gratitud á sus caricias tuvo á bien descargar *La Paca* sobre su elegante humanidad, y se retiró á su casa mohino, desgredado, con medio bigote, medio frac, media camisa, medio sombrero y un tanto de vergüenza, jurando solamente para sus adentros no volver á aproximarse ni á una legua de distancia á esta clase de mugeres, y asegurando que no hay virtud más espresiva y justificada que la que le hizo conocer su necia y atrevida conducta con tan notable deterioro físico y moral de su individuo.

En la relacion que hemos hecho, la verdad ha guiado nuestra pluma. El tipo de la muger del pueblo andaluz es el mismo que queda descrito; y el último rasgo que lo caracteriza, es la *altivez* y *fiereza* con que se pinta en el romance cuando se considera ofendida en su decoro.

A. DE BELMAR.

SOLUCION DEL JEROGLIFICO PUBLICADO EN EL NÚMERO ANTERIOR.

Mas vale ser cabeza de raton que cola de leon.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alsbmra.